TOLERANCIA, SOME

Se suscribe en la libreria de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 56, á 19 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

si he dicho la verded porque me in-

MADRID 9 de setiembre.

coro los ergamentos se refutam con

una ausencia tan larga, venimos amaestrados en la esperiencia. Podemos decir que estos cuatro meses hemos aprendido á callar mas que los discípulos de Andalucia en Málaga. sociedad y alguna mas espansion, alguna menos platon en cuatro años. Esta es ya una Todos estos diarios copiaron, con á las autoridades, son fáciles de cono- severidad á la prensa periódica, de mavirtud, muy rara, que esperamos se nos tome en cuenta.sdourger of odosd

Los sucesos que se han amontonado nitud, que necesitariamos ahora para gar de que ciertas noticias corren cho mayor de la que en si tiene.

encontramos la brujula que nos guie en este árido campo de la política.

tra única tarea retrospectiva.

dominade por en profundo dele. -torq leb noisIdem wireb songesti

momentos los últimos rigores del de- mente que no. creto de imprenta El Heraldo, El Constitucional, El Diario Español, La metieron el error de copiar un artí-Epoca y La Esperanza: á su suerte culo denunciable, debe confesarse que blicos apresuren el pronto término de deben agregarse ahora otros seis pe- el error era fácil de cometer, y que la acusacion sobre que van á fallar los Vueltos al campo de la política tras | riódicos de provincia, El Ancora y siendo fácil de cometerse, tiene en es- tribunales de imprenta. La Actualidad, en Barcelona, El Con- ta circunstancia, ya que no su defensa, | Segundo, de que el gobierno, sea el tribuyente y El Comercio en Cadiz, El su disculpa. Diario de Alicante y El Correo de Los delitos de trascendencia, las anticipadamente respetamos, dispense

> mas ó menos correctivo, el suelto del cer, cuando se escribe en tiempos co- nera que El Heraldo, El Constitucio-Heraldo, y al copiarlo incurrieron ne- mo los actuales, y fáciles de evitar nal, El Diario Español, La Epoca, cesariamente en la responsabilidad que porque se conocen: pero los delitos en La Esperanza, El Comercio, El Con-

ne á nosotros mismos, que tenemos el y abrumada bajo el peso de la legisla- dispone. habla casi perdida, ni agradaria á los cion á que hoy está sujeto el ejercicio be de suponer que haya quien los ig- dirnos que tanto la direccion del Tesonore en España. Esto sin que se les ro como el ministerio han dado al ar-

No examinaremos la conducta polí- Igualmente es de suponer en buena guó su justo crédito? Perdió nada en el derechos políticos consignados en la tica del gabinete en el tiempo pasado, lógica, atendiendo al número y la cua- concepto público? Constitución del Estado. En este períoporque esa está fuera de toda discusion; lidad de los periódicos que trasladaron ni sus infinitas disposiciones, ni sus á sus columnas el escrito denunciado que el gobierno, imitando la loable bajo felices auspicios y sucumbir á poreales decretos leyes, ni sus créditos es que ninguno de ellos encontró en sus conducta del Banco, depositase en la co por la severidad con que el gobiertraordinarios, ni alguna, en fin, de esas frases las consecuencias lamentables de elocuente voz de los hechos el derecho no les trató. Unas veces imponiendo señales de exuberante vida que hasta un ataque al crédito del Estado, de de su razon; hé aquí por que ellos crecidas multas, otras secuestrando los ahora ha dado, porque esta seria tarea una agresion á los intereses legítimos esperaban que á sus actos encomenda- números semanas enteras para que no enojosa para nosotros, para nuestros lec- del Tesoro. Pues qué, thay quien crea se su vindicacion, que ellos fuesen los tuvieran publicidad, otras en fin destores inútil. Hay cosas que están juzga- un afan comun por publicar hechos que negasen las aseveraciones de El terrando á los escritores sin formacion das por sí mismas, y que basta el si- falsos y notoriamente nocivos, en órga- Heraldo. Los mismos que las copiaron, de causa, puede decirse que no han telencio solo á censurarlas severamente. nos de distinta opinion, de diversos sin duda alguna que esto era lo que nido dia de reposo en sus penosas ta-Pero entre ese fárrago de disposi- matices, de separadas provincias, casi esperaban, y quizá las copiaron por reas las empresas periodísticas. ciones gubernativas, algunas, como he- ministeriales los unos, absolutistas fu- tener despues la satisfaccion de des- Entre las víctimas del sistema adopmos dicho, atañen mas de cerca que ribundos los otros? Hay quien sostenga mentirlas en nombre del mismo go- tado por nuestros adversarios contra la otras á los intereses materiales del pue- que El Comercio de Cádiz, bastante bierno, y á nombre de los mismos imprenta, pocos periódicos se citarán blo, como que pesan sobre él de dis- propicio á este gobierno, hubiera pro- hechos. tintos modos, y esas, ni las podemos hijado una noticia que llegase á conni las debemos dejar desapercibidas, siderar denunciable y digna de repro- nes, hijas del amor que profesamos á hayan sufrido tantos quebrantos, disannque traigan una fecha muy anterior. bacion severa, que los demas periódi- la libertad del pensamiento, é hijas gustos y sinsabores. Sin embargo, en (Novedades.) cos se resolviesen á transcribir unas asimismo de nuestro constante esfuer- las circunstancias actuales ni nuestros

ser acreedoras á la censura del gobierno Ya no son solos á sufrir en estos y á la severidad de las leyes? Cierta-

Si hay ya diez periódicos que co-

en la esfera política durante nuestro pa- se acaba de hacer efectiva en cuatro que uno se desliza sin saberlo, y tras tribuyente, El Diario de Alicante, roxismo son tales, tantos y de tal mag- cólegas de la córte. uno y otro y otros, esos delitos no me- El Correo de Andalucia, La Actua-Es probable que los seis diarios de recen el nombre de trascendentales: á lidad y El Ancora padezcan por úlnoticiarlos á nuestros lectores caer en provincia á que aludimos, suspendan lo mas pueden calificarse de leves, que tima vez los conflictos en que hoy se el estremo contrario de lo que faimos tambien sus tareas, y entónces presen- la administracion castiga suficiente- ven envueltos, y nosotros dejemos de hasta el presente; es decir, hablar por ciaremos el doloroso espectáculo de la mente, ó con una multa, ó con otro padecer el tormento de Dámocles, en los codos. Ni este desquite nos convie- mayoria de la prensa española, muda medio represivo de los muchos de que cuantas ocasiones ponemos sobre el

Nosotros hemos llegado á imaginar- pluma. que nos favorecen. Aunque temblando del pensamiento escrito. Debemos per- nos que una de las causas que mas bajo la espada de Damocles de la ley suadirnos que el gobierno de S. M. contribuyeron á que el público no diese de 2 de abril, la prensa periódica se ha ba ido en esta cuestion mas allá qui- una importancia alarmante al artículo ocupado ya de todos ellos, y no se de- zá de lo que queria; debemos persua- del Heraldo, fué la polémica que al-

líneas que remotamente sospechasen zo por desviar á todos los poderes del principios ni nuestros sentimientos con-

camino que conceptuamos estraviado, parécenos, repetimos, que estas leales reflexiones bastan para probar la conveniencia:

Primero, de que los funcionarios pú-

que fuere el veredicto del jurado, que papel nuestra templada y comedida

## Idem 13.

Como desde que mandan los modegunos dias antes habia sustentado el rados la represion de la imprenta jaseñor Uhagon con El Diario Español, más se intentó en favor de la libertad aplicase otra razon que aquella tan vul- tículo del Heraldo una gravedad mu- fueron los terribles artículos que este del pensamiento, sino en favor del poperiódico escribió contra el Banco de der, la opinion pública ha mirado to-Estamos pues desorientados, y no consejeros de la corona un deseo de petable, un establecimiento de enya mo actos injustos, cuya única tendenhacer que desaparezca la imprenta dia- vida pende la fortuna de numerosas cia ha sido dificultar cada vez mas los ria, despues de los ejemplos de cordu- familias, vióse atacado en lo mas de- ataques que la oposicion dirige al mi-La situacion de España bajo el ré- ra y moderacion que está ofreciendo, licado de sus entrañas, en lo mas pre- nisterio. Admira ciertamente que siengimen gubernativo del gabinete actual despues de haberla reducido á las con- ciso de su existencia, en su crédito; do la imprenta periódica un elemento situacion que bien á nuestra costa he- diciones mas represivas é inocentes? De pero este establecimiento confiado en indispensable para dar fuerza y presmos estudiado por hacer algo durante ningun modo: ni en el interes del la justicia de su causa, fuerte con su tigio á las instituciones representativas, nuestro interregno, exige de todos los gobierno está el verse privado de las derecho, no menoscabó, ni intentó me- y el que ha logrado favorecer mas la buenos españoles una atencion muy jus- advertencias, enojosas si se quiere, pero noscabar en lo mas mínimo la facul- discusion penetrando en todas las clata. Examinar si el gobierno ha sabido tambien saludables de sus adversarios, tad de escribir de que usaba el perió- ses de la sociedad, viva sujeta á mereunir todos los elementos de grande- ni en la estructura de las instituciones dico de que con tan poca blandura le didas de tan escesivo rigor. Cuantas za y adelanto que empiezan á desarro- cabe el parecer de esta tribuna desde trataba, no acudió á los tribunales para adoptaron, lo mismo el señor Gonzallarse, y esplotarlos en beneficio de los donde hablan bajo la salvaguardia de proteger su honra. ¿Y qué perdió con lez Bravo, que el señor Pidal, que el intereses morales | y materiales de los la ley los partidos y los individuos, las esta conducta el Banco Español de San señor Bertran de Lis en el trascurso pueblos, esa debe de ser y será nues- creencias del hombre y la razon de las Fernando? Se disminuyeron, por ven- de ocho años, no han tenido otro obnaciones. : jeto que cercenar uno de los primeros Hé aquí por qué todos esperaban do hemos visto nacer muchos diarios

que, reuniendo las condiciones de in-Parécenos que estas breves reflexio- dependencia de El Clamor Público.

sienten evocar el recuerdo de males propios para sentir como sentimos en el fondo del alma los agenos. Hombres de conviccion profunda, acostumbrados á pedir justicia lo mismo para nuestros adversarios que para nuestros amigos, tan dispuestos estamos hoy á lamentar la severidad de las disposiciones penales en materia de imprenta como lo estuvimos siempre. Aunque conocemos que el ministerio actual solo ha dado ciertas niñas por cuyos ojos perderiazaron sus predecesores, no por eso de- taciones, contemplamos sus ricos tradel último decreto ha hecho punto me- apretamos el bolsillo... y piés para que cinco reales. Hay una rúbrica." nos que imposible la existencia de los os quiero. periódicos de oposicion. Recordando que hasta bien entrado el mes de junio último no apareció la mayor parte con el carácter de diarios políticos, solo diremos en apoyo de nuestra proposicion que en el intérvalo de unos sesenta dias ha sido suprimido gubernativamente orden El Heraldo, La Epoca, El Constitucional, El Diario Español y La Esperanza. Tambien recordamos que por otro real decreto fué suprimido poco antes el periódico La Europa. (Clamor Público.)

El señor Ripoll, abogado fiscal de Rentas, nombrado últimamente para el Supremo Tribunal de Justicia, ha empezado ya á ejercer las funciones de su cargo. La plaza que este funcionario deja vacante en la audiencia de Mallorca se cree que será provista muy en breve. Hemos oido designar á varias personas para este puesto, y entre ellas á uno de los promotores fiscales suplentes de Madrid.

La Resperance to Langeron . At Com-

ga en la playa del contramuelle de Valencia. Los ensayos que se han hecho la inauguracion definitiva de las obras del puerto siguen siendo favorables, y may en breve tendremos la gran satisfaccion de que queden realizadas.

Escriben de Granada con fecha 7: ce El promotor fiscal ha solicitado la ceD. Ignacio Morera de San German, pena de muerte contra el clérigo que mató á otro sacerdote en el inmediato pueblo de Quentar, cuando regresaba parece que ha sido reconocido por una ciones oportunas, ha declarado que no resultado de esta escandalosa causa.

zado ayer tarde y quiera Dios que no Borrás, Obispo de esta diócesis, por se repitan, porque quedaron arrasados las injurias y calumnias conferidas al brado de la enfermedad que ha acometido á las viñas en otros puntos, han perdido en media hora la cosecha de vino y aceite. He oido decir que han caido piedras como huevos, y que algunas casas de campo han quedado sin tejado. 22

dental es una eventualidad probable, á la que es prudente prepararse.

Estos dias han dado algunos periódicos en filosofar gacetillescamente sobre el desuso en que han caido el matrimonio. Estamos enteramente con-(Observador.)

# BARCELONA 14 de setiembre.

Joaquin Maria Nin nos ha remitido el título de RETRATO AL DAGUERREOTIPO El Barcelones, suspenso por dos meses para su insercion el siguiente artículo, de los jesuitas, debia creer que mis El Porvenir de Sevilla, denunciado un escrito bajo la desagradable sensacion adversarios habian abandonado el terperiódico de Málaga y en virtud de real que le ha causado el mandamiento ó reno de los insultos é injurias para compastoral de S. E. I. el señor obispo de batir en el de la lógica y la razon. esta Diócesis.

> Por un esceso de caridad cristiana que nunca podrán agotar las invectivas é injurias de los frenéticos defensores de la perpetuamente abolida Compañia de PP. Jesuitas, me he abstenido de ocuparme hasta hoy del suceso que ha escandalizado á la católica y morigerada Barcelona.

ias entoridades, son isciles de conv

Abrigaba, la esperanza de que el Esemo. é Illmo. Prelado, dócil á la conciliadora voz de la autoridad local, hubiera acudido á su llamamiento, á fin de reparar con una palabra de fraternidad y mansedumbre cristiana el daño que me infirió con sus injurias la El dia 7 empezó á funcionar la dra- Pastoral de 26 de agosto último.

Desgraciadamente el juicio de conciliacion que insté no ha podido celede esta poderosa máquina son satisfac- brarse por incomparescencia del prelado blasfemo sin pudor, que atropello totorios, y los trabajos continuarán, se- diocesano, y no me queda otro re- dos los respetos Divinos y humanos y gun parece, hasta la conclusion del ca- curso que acudir pidiendo justicia, renal que se proyecta. Las noticias sobre | paracion y amparo al Tribunal Supreartículo 90, disposicion 2ª del reglamento provisional para la administracion de justicia. diminaldates stes orac

> He aquí el documento de incomparescencia: in indassonam on odesiel

Teniente de Alcalde constitucional de Barcelona.

«Certifico: Que en el libro de conde un entierro, y estaba revestido con ciliaciones de esta alcaldia pertenela capa pluvial: habiéndose propalado ciente al corriente año se lee el acta la voz de que el asesino estaba loco, de incomparescencia del tenor siguiente: En la ciudad de Barcelona á 13 de I del Evangelio, de este sublime libro escomision de la academia de medicina, setiembre de 1852: Ante el Escmo. Sr. y despues de haber hecho las observa- Marques de Castelldorius, Teniente de l ternidad con la sangre del que murió la Compañía de Jesus. alcalde de esta ciudad pareció D. Joaexiste tal locura. Avisaremos á Vds. el quin Maria Nin y espuso: Que á fin de lado en el sendero de injurias por el claran que es lícito matar al que los celebrar juicio de paz con el Esemo. é Las tormentas del otofio han empe- Illmo. Sr. D. José Domingo Costa y varios caseríos del camino de Jaen. Ya actor, y por los perjuicios materiales grado depósito de mi honra. PP. jesuitas que, segun el Ancora, peque los pobres labradores se habian li- que se le irrogan con la pastoral suscrita por el Escino. é Illimo. convenido, con el dedo como una víctima exefechada el 26 de agosto último y pnblicada en los periódicos de esta capital del dia 7 del corriente mes de setiembre; fué emplazado por dos veces sin que haya comparecido, á pesar de ra salga ilesa. habérsele conminado en la segunda con la multa de veinte reales vellon, con Los estragos que está causando el có- arreglo á lo dispuesto en el art. 26 del lera en el Norte de la Europa, empie- reglamento provisional vigente para la que escribe con arreglo á sus convicciozan á llamar seriamente la atencion administracion de justicia. En vista de nes; tranquilo como el que no tiene re-

vuelta de este azote á la Europa occi- l certificacion de este acto si la pidiere, se asesora con su conciencia y la conpara que pueda hacer constar haber in- ciencia le contesta: Obraste bien. ¡Adetentado el medio de la conciliacion, lante! que no tuvo efecto por la incompares- Es tanta la fé que tengo en mis doccencia del nombrado Escmo. é Illmo. trinas, es tanta la confianza que me Sr. D. José Domingo Costa y Borrás, inspira la bondad de la causa que de-Obispo de esta diócesis. Y declarándole fiendo y la razon que me asiste, que incurso en la multa conminada exijá- en la página 33 de mi obra no he vaformes en la causa que ellos le dan: sele en la forma ordinaria. Asi lo mandó cilado en ofrecer que sostendria mis esel lujo. Cuando vemos en el Prado á S. E.\_M. El Marques de Castelldorius. critos ante un consejo de teólogos y de \_Y para que conste doy la presente á jurisconsultos. un paso mas en el camino que le tra- mos los nuestros, para vencer las ten- peticion del actor en Barcelona fecha ut retro. Ignacio Morera de San Ger- tanta conviccion, franqueza y lealtad jaremos de conocer que la publicacion jes, y con esto estrujamos el corazon, man. Hay un sello. Derechos y sello podrá llamársele ciego é iluso si anda

> Me veo obligado á cojer la pluma dominado por un profundo dolor.

Despues de la aparicion del prospecto de una obra que uno que se titula eclesiástico de esta capital promete publicar el 15 del corriente en impug-Nuestro amigo y colaborador don nacion de la que estoy escribiendo con

La circunstancia de haber sido repartido ese prospecto por los dependientes del Escmo. é Illmo. Obispo de esta diócesis debia hacerme creer tambien que este prelado abundaba en la misma ideatiamente en la responsabilisabi am

La pastoral del 26 de agosto último ha disipado esta ilusion. al so engelos

En ella se pretende presentarme á los ojos de la católica Barcelona como á un autor, cuyas obras están de antemano sentenciadas y condenadas por la iglesia, que insulto la religion y la infiero un grave detrimento, que con mi lenguage soez y rencoroso calumnio á la Compañia de Jesus, que estoy dejado de la mano de Dios y que hiero á los que son la gloria de su pueblo, que imito á Goliat figura del demonio, que no tengo fé, que no obro como hijo de la Iglesia de Jesucristo, sino como afiliado á la sinagoga del Ante-cristo, que que ultrajo á la Divina Magestad.

Estimo en tanto mi reputacion momo de España é Indias, con arreglo al ral y religiosa como mi reputacion política. Mi reputacion, mi honra son el único patrimonio que puro y sin mancha he recibido de los que me dieron el ser y quiero conservarlo intacto, porque es tambien el único legado que puedo trasmitir á mis hijos.

> No espere sin embargo que el esceso del dolor me haga recordar aquellas terribles palabras del Exodo: reddet animam pro anima, oculum pro oculo denters pro dente.....

Entusiasta por las máximas santas spertenezco. crito en nombre de la paz y de la fra- de la pastoral, soy un calumniador de en el Gólgota, me repugna seguir al precual ha descendido mas abajo aun de calumnie. mi humildísima persona. Qué espantosas consecuencias se de-

No guardo rencor al hermano que ducen de tan fatales premisas! me ultraja, pero he de defender el sa- Qué se quiere decir con esto á los

crable que Dios abandona para que cualquiera la sacrifique, pero la religion me manda conservar la vida.

He acudido á la ley para que mi hon-

Acudiré á la ley para que proteja mi existencia. 2511 sup sisiton and obsile

Estoy tranquilo: tranquilo como el de la Iuglaterra y de la Francia. La lo que S. E. mandó se libre al actor mordimientos; tranquilo como el que my sabreis á no dudar si nuestro escri-

是不是什么的 少好是不知道的 的 是是 名为基础的复数

A un escritor que se presenta con errado, pero impio y réprobo jamas.

ceSi he mentido decidme en qué, y si he dicho la verdad porqué me injuriais? >> He aqui las sublimes palabras del Divino Maestro á los judios que escupian en su rostro la saliva de la afrenta. No podria aplicarlas con razon á los que en vez de refutarme me ultrajan?moutes ship ULMUAM

¿Acaso los argumentos se refutan con injurias?log at ab ogmande soilen V.

Acaso los hechos se destruyen con calumnias? I .aronemenes al no solicat

Oponed razones á razones, lógica á lógica, y cita á cita. Discutid, luchad y vencedme si podeis. Esto lo aprobará el mundo; lo que conmigo se ha hecho lo reprueba Dios. Dio paroli con

Ni las leyes divinas, ni la justicia humana pueden aprobar que se concite contra mi persona el odio de los fanáticos para que escondan en mi pecho el puñal de Jauregui y de Salcedant sup of shortening omericals

El prelado Diocesano dice en su pastoral que con mi lenguage soez y rencoroso calumnio á la Compañía de Jesus. Al mismo tiempo se ensalzan y encomian las obras de los jesuitas. Veamos en ellas de que modo juzgan á los que los calumnian. 19 11 hidrob 2 ab

En el tomo 5 de las obras del jesuita Francisco Amiens, canciller de la Universidad de Gratz, tituladas curso de Teologia, publicadas en Douai en el año 1542, nº 118, pág. 544, se leen las signientes máximas detestables: «He ceaquí porque un clérigo ó un religioso cepuede matar licitamente á un cacelumniador que amenaza esparcir cacelumnias atroces contra él ó contra la cereligion. 22 dan deb ovitamasdan maning

En las obras de Bussembaum y Lacroix, tambien jesuitas, tomo 1º, página 163 se leen estas infernales palabras: ce Es lícito desear la muerte del esprojimo o alegrarse de ella cuando presulta un gran bien, aunque sea temoporal para el público ó para la Iglevisia..... y debo mirar como un bien »público el de la Comunidad á que

Resulta pues que, segun las palabras

Resulta tambien que los jesuitas de-

No conservo odio al que me señala riódico aprobado por la censura eclesiástica, existen en Manresa á corta distancia de esta capital?

Pero no es esto solo. Dice la pastoral que er David fortalecido por Dios onhiere y mata al Filisteo terror de Isorael, y este escritor dejado de la mano ode Dios hiere á los que son la gloria nde su pueblo. David es figura de Jeosucristo y Goliat del demonio. Recorndad ahora A. H. lo que poco ha ha-»beis leido en la carta del Santo Padre

eso? ¿se pretende acaso animar á un Compañía. Las letras apostólicas de Clemenfalso David paraque fortalecido por las "Condescendió el mencionado Sisto te XIII; en las cuales se elogía y apruela piedra con que el pastor de las escrituras derribó al impio Goliat, de frustrada tan saludable resolucion por- el mismo Clemente XIII, sobrevinieron fantiles hijos y á toda su familia.

¿Es así como se han de refutar mis pero aprovechó tan poco todo esto lentos... lentos...

mano de Dios, porque en mi combate do de muy renidas disputas sobre su diciones, tumultos, discordias y escáncontra el colosal jesuitismo me com- doctrina, la cual muchos daban por dalos... paré à David en su lucha contra el repugnante à la fe católica y à las buegigante enemigo del pueblo de Dios. nas costumbres, y encendiéronse mas mente el vínculo de la caridad cris-Dónde está el pecado, donde el sacri- y mas las disensiones domésticas y es- tiana....

congregacion abolida en España por el la inmoderada codicia de los bienes gran Cárlos III y en el mundo por Cle- temporales...

jesuitismo en nombre de la religion que cio X, XI, XII y XIII y Benedicto XIV, de sus antepasados: los reyes de Fran-

Pues bien, sea un pecado, sea un sacrilegio, sea una blasfemia la guerra sin nes y contiendas suscitadas con todo em- cristianos no se desavinieran, maltratatregua que he declarado al jesuitismo; peño por la Compañía contra ordina- sen y despedazasen entre si en el seno lo concedo por un momento.

y no peques masso y la perdonó.

Saulo! ¿porque me persigues? y la de los pueblos..... y estincion de la Compañía. Iglésia venera ahora entre los santos á aquel Pablo que combatió á Jesucristo. de varios ritos gentiles que practicaban ser que subsistiendo la Compañía se Dios de su mano?

Si no be pecado ¡cuanta injusticia! Si he pecado jeuan poca caridad!

Pero desde cuando es pecado sostener en el reinado de la escelsa nieta llas opiniones que la silla apostólica con le He aquí porque Cárlos III al abode Cárlos III el decreto de espulsion razon ha condenado por escandalosas lirla prohibió que se pidiera su restablede los jesuitas que promulgó su ilustre y manifiestamente contrarias á la bue- cimiento. Illi sodalo al manifiestamente contrarias á la bue- cimiento. predecesor, en virtud del cual fueron na moral... estrañados de España y sus dominios por perturbadores del reposo público? Desde cuando es pecado calificar á conservar ilesa la pureza de los dogla Compañía de Jesus de morden dañossa que antes sirve para perturbar la estranquilidad de los pueblos que para naron muchísimos males y daños... »contribuir á ella, toda vez que casi ndesde su origen empezaron á brotar paises católicos.... v setod sel robel ovarias semillas de discusiones y conno tan solamente de in- gunas provincias de Asia y Europa. odividuos de la Compañía entre si mismos, sino tambien de esta con otras prohibió á la Compañía que recibiese mordenes de regulares, el clero secular, novicios... ouniversidades, escuelas públicas, cueropos literarios, y aun con los mismos con la misma pena... osoberanos en cuyos dominios habia essido admitida la Sociedad?

Estas son las literales palabras de mento creemos conveniente trasladar re el jesuita Fuligati:

algunos párrafos.

quilidad de la Cristiandad.

Varios soberanos, entre ellos Felipe II rey Católico de España, apoyaron las quejas espuestas contra la compañía á Paulo IV, Pio V, y Sisto V. obad

taron su voz contra los inmoderados privilegios y forma de gobierno de la tambien por algunos varones sábios y

stor imita a David o a Goliat. Instancia al mismo pontífice para que las Casas y Colegios de los Jesuitas de bellas cualidades y su trato fami-¿Qué se quiere decir tambien con mandara hacer visita apostólica de la Portugal y de los Algarbes...

palabras del prelado que habla en nom- predecesor nuestro á los deseos é ins- ba el instituto de la compañía de Jebre de Jesucristo hienda mi frente con tancias de dicho rey, reconociendo que sus... fueron sacadas por fuerza... eran fundadas y justas... pero quedó "Regentando la cátedra de S. Pedro

razones? ¿De este modo se han de im- para acallar los clamores y quejas sus- crecieron cada dia mas los clamopugnar mis palabras? citadas contra la compañía, que antes reos y quejas contra la compañía... Se me llama escritor dejado de la bien se llenó mas y mas todo el mun- »Suscitarouse en algunos parages se-

Y combato el restablecimiento del y XII, Alejandro VII y VIII, Inocen- compañía les viene como por encanto do en la montaña de la Mola, que bajo tanto ultrajó. He aquí mi sacrilegio. solicitande restituir á la Iglesia su tan cia, España, Portugal y de las Dos-Y combato el restablecimiento del deseada tranquilidad, publicaron mu- Sicilias se han visto absolutamente jesuitismo en nombre de la libertad, cu- chas y muy saludables constituciones, precisados á bacer salir y á espeler de yos defensores aseguraron en las sienes asi sobre que la compañía se abstuvie- sus reinos y dominios á los individuos de la augusta Isabel la corona constitu- se del manejo de los negocios seculares, de la compañía considerando que este cional de España. He aqui mi blasfe- ya fuera de las sagradas misiones, ya era el único remedio que quedaba para con motivo de estas... Section .

rios locales, órdenes de regulares, lo- mismo de la Santa Iglesia.... Pero Dios dijo á la adúltera «Vete gares pios y todo género de cuerpos »Y este remedio no era seguro ni en España, Asia y América, no sin suficiente para reconciliar á todo el Dios dijo á Pablo el herege ce Saulo! gran ruina de las almas y admiración orbe cristiano, sin la entera supresion

»Asi mismo sobre la interpretacion se Apenas de ninguna manera podia ¿A mi tan selo habria abandonado con mucha frecuencia en algunos pa- estableciese la verdadera paz de la rages, no usando de los que están apro- Iglesia..... bados y establecidos por la Iglesia uni- He aquí porque Clemente XIV es. versal...

»Sobre las interpretaciones de aque- la Compañia de Jesus.

suma importancia y muy necesarias para de Castilla, de la sagrada y militar órmas cristianos, y de las cuales asi en este como en el pasado siglo se origi-

"Turbaciones y tumultos en varios

»Persecuciones de la Iglesia en al-

Por estos motivos el papa Ignacio XI

alluraceana ob albaball

(1) Hallamos mucha analogía en nidades de la Iglesia? Clemente XIX en su bula de abolicion la prematura muerte de Luto y la de perpetua de los jesuitas, de cuyo decu- clemente VIII. He aquí lo que refie-

ce Habiendo el Papa Clemente VIII Los individuos de la Compañía fue- declarado al Cardenal Belarmino la ron acusados en materias muy graves | resolucion que habia formado de conque perturbaron mucho la paz y trau- denar la doctrina del P. Luis de Molina Belarmino le respondió: Vuestra Santidad no lo hará.

El Cardenal Francisco Maria del Monte, habiendo tambien hablado de esta resolucion del Papa á Belarmi-"Los inquisidores de España levan- no, este le respondió: confieso que puede; mas no lo hará: y si emprendiese ejecutar su designio, morirá primero. Compania, juntamente con los moti- Velle scio: fateor pose, sed non faciet:

Muchos autores aseguran que Be-

quien se me llama imitador? que Sisto V falleció luego (1). tiempos mucho mas críticos y turbu-

29 Quebrantaron y rompieron entera-

99Y llegó el desórden á tanto estremo que aquellos mismos príncipes coya Mahon. Este suceso es la inauguracion mente XIV. He aquí mi pecado. "Urbano VIII, Clemente IX, X, XI innata piedad y liberalidad para la ocurrir á tantos males, y totalmente »Acerca de las gravísimas disencio- necesario para impedir que los pueblos

tinguió, anuló y abolió perpétuamente

He aquí porque el Sermo. Sr. Don Y finalmente sobre otras cosas de Gabriel Antonio de Borbon gran prior den de S. Joan de Jerusalen, en su celebre carta pastoral, aprueba la real cédula reporque el vaso de la iniquidad de los jesuitas estaba llenos y encargó que cenunca viniese al pensamiento de ningun católico el desvelo, ola locura, la indiscreta á irreverente mesperanza de que se revoque una pro-

¿Y despues de esto habrá quien se atreva á calificar de calumnias mis pa-»El Papa Inocencio XIII la conminó labras, que no son mas que un eco de las que profirieron los sagrados labios Benedicto XIV decretó la vista de de los sumos pontífices, de los mas piadosos soberanos y de las primeras dig-

> JOAQUIN MARIA NIN. (Actualidad.)

Ayer á la madrugada falleció DON JUAN GUASP Y PASCUAL editor responsable del periódico de esta ciudad Diario de Palma. Sensible nos ha sido el fallecimiento de este jóven que ha sucumbido á una vos de las disensiones, confirmados et, si tentat exsequi, pries diem obit.... aguda enfermedad. Prescindiendo del partido político en que mili-

liar era ansiado. Nos dispensaba su amistad y jamas hemos tenido el menor motivo para que nos pésara poseerla. Ha dejado en el desconsuelo á su jóven esposa, á sus in-

### lient es cluentrol à cobeniteab empud REVISTA DE PERIÓDICOS.

su presencia cartecolates en gran una

Herramo Some

inmeter at et signeomingam et à sten-El Balear sobre la bendicion del castillo de la Mola de que nos ocupamos ayer dice lo siguiente:

legio, donde la blasfemia?

He combatido y seguiré combatien
Se multiplicaron las acusaciones les grandes enemistades, parcialidades hasta en la de la nacion á que este pertenece ocupan un lugar privilegiado, va á presenciar en breve la ciudad de y bendicion del nuevo castillo edificala advocacion de Sta. Isabel recibirá el dia 10 del próximo octubre el nombre de nuestra simpática Reina.

> El Escmo. Sr. Capitan general de estas islas que conoce la importancia de estos actos, no menos que la magnificencia con que deben ser celebrados, y que está dotado de las cualidades mas apropósito para darles todo el brillo que el buen nombre del gobierno y el objeto mismo exigen, se ha propuesto solemnizar la bendicion del nuevo castillo con el esplendor que merece aquella interesante fortificacion, una de las obras militares notables de nuestra época, á cuyo levantamiento han contribuido de consuno la ciencia con reglas y preceptos, el pundonor militar con los provechosos resultados de un celo bien dirigido y de una constante actividad, el Estado con sus tesoros. El dia en que nuestra soberana recibirá en su alcázar de los grandes dignatarios del reino plácemes y felicitaciones por la celebracion del aniversario de su natalicio, la handera nacional ondeará por la vez primera sobre los muros del castillo de Isabel II, cuyas fuertes baterias prestarán á la Reina de España con el estampido del bronce el homenaje de fidelidad.

Las noticias que por buen conducto hemos adquirido acerca de esta funcion solemne son de que el Escino. Sr. Capitan general se trasladará á Menorca á principios del mes próximo. Le acompañará el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesi, en quien el Escmo. Sr. Patriarca de las Indias, vicario general de los ejércitos, ha delegado sus atribuciones para la ceremonia de la bendicion. Las demas autoridades superiores, los señores senadores del reino y diputados á córtes residentes en esta isla, comisiones de la Escma. Diputacion provincial, del Consejo de provincia, se trasladarán tambien á Menorca para asistir á la funcion y al par de esta concurrencia oficial acudirá tambien otra mas númerosa, si se ha de juzgar por la animacion que generalmente se advierte.

Parece que son varias las funciones parciales proyectadas, entre las cuales figura un simulacro militar por mar y por tierra contra el nuevo fuerte; pero la que será revestida de toda la magestad posible es la de la bendicion. En un templete abierto, levantado en el centro del castilio, nuestro benemérito prelado, revestido con los ornamentos pontificales y rodeado de los señores canónigos y demas sacerdotes virtuosos de la misma órden, haciendo larmino hizo envenenar al Ponisfice. taba era muy apreciable por sus asistentes, celebrará la solemne cere-

decoradas contendrán las autoridades, corporaciones y funcionarios públicos: otras de gran capacidad serán ocupadas por las personas convidadas y en el centro del cuadro trazado por las tribunas la fuerte guarnicion de Mahon

buques destinados á formarla se hallará fondeada en el puerto de Mahon, y su presencia contribuirá en gran manera á la magnificencia de la solemnidad.

Indicados ligeramente y cual lo permiten las primeras noticias que á nosotros han llegado, los extremos principales de la proyectada fiesta, basta sin embargo su simple anunciacion para conocer que no en vano hemos dicho al principiar este escrito que la bendicion del castillo de Isabel II formará época en la historia de la capital de SAN MAURICIO Y COMPAÑEROS Menorca, como la formará en la historia de España la ereccion de aquella fortaleza. La formará tambien en los fultos de Mallorca, ya por los estrechos la legion de los Tebeos San Mauricio, con la menor, ya porque un capitan general mallorquin ha dado impulso y nida con su actividad y cou sus solicitas gestiones cerca del gobierno á las obras de fortificacion de la Mola, porque estas se han ejecutado casi totalmente durante su mando, y porque en otro mallorquin, el diguo obispo de esta Diócesi, ha recaido la delegacion honrosa de consagrar con su bendicion los baluartes defensores del mejor puerto dei mediterraneo. 99

El Diario acerca cierta visita que el señor Gobernador de esta provincia á efectuado en el hospital de esta ciudad dice lo que sigue:

ceHa llegado á nuestra noticia la visita que el Sr. Gobernador de esta provincia ha girado al Hospital de esta ciudad el lúnes 13 del actual, y las reformas de que son objeto los trabajos que parece ocupan á S. Sría.

Amigos como somos de que se prodiguen al desvalido y al doliente todos los cuidados y asistencia que se les deben, nos complace mucho el celo del Sr. Gobernador de esta provincia por la beneficencia pública, á que tanto ha dedicado desde el principio de su mando la atencion, asi como nos ha lisongeado la acogida que merecieron á los dignos individuos de la junta las ideas emitidas por el Sr. Gobernador con motivo del nuevo reglamento que declara provinciales varios establecimientos.

Encarecida por S. Sría. en la última sesion la necesidad de plantear aquel en esta provincia cumplimentando los laudables própositos y disposiciones del Gobierno, y de atender para esto ante todo al estudio é investigacion de las economías compatibles con la mejor asistencia del enfermo, y que exigen los apuros del presupuesto provincial, parece que unánimes todos los individuos que componen la junta acordaron delegar en el Sr. Gobernador de la provincia todas las atribuciones de esta. para que reasumiendo en sí cuanto está cometido á ella, pudiera llevar mas fácilmente á cabo sus propósitos, que no eran otros que los de los concurrentes, en quienes podia contar como decididos cooperadores para ausiliarle particularmente.

Parece que estos trabajos van adelantando con la laboriosidad que es reconocida en el señor Gobernador, no

acogidos cual era de esperar los nobles á rendir indagatorias y defenderse de PLAZA DE CORT. ofrecimiento de que hemos hecho mé- la culpa que contra ellos resultare, que rito, son varias las conferencias que si no lo verifican procederé en su reentre individuos de la junta y otras beldia, entendiéndose los traslados y COMEDIAS EN VENTA. respetables personas han mediado ya notificaciones en los estrados de este formada en masa presenciará el acto. por lo que es de creer que si en algunos 1852. Mariano Peralta. P. M. de JOYAS DEL TEATRO. La division naval española del me- años se han introducido mejoras en el S.S.-Miguel Villalonga, escribano. diterráneo, compuesta ya de todas los grandioso Hospital de Palma, no serán hoy de escasa importancia las que podamos en breve examinar."



### CRONICA RELIGIOSA.

Santo de mañana.

# MARTIRES.

El glorioso caballero y capitan de vinculos que unen á la Balear mayor tué natural de la ciudad de Tebas, y de nobilísima prosapia; desde su mocedad se inclinó al estruendo de las armas. Imperando Diocleciano, hizo César à Maximiano y enviôle à Francia con un ejército poderoso á sosegar algunos alborotos. Habiendo ya pasado el ejército las asperezas de los Alpes y aproximándose á la vista de los enemigos, mandó Maximiliano hacer reseña de su gente, y ofrecer sacrificio á sus dioses. Sabida esta órden por Mauricio, y por Exuperio, Cándido, Victor, Inocencio y Vidad, cabos inferiores y de todos sus soldados, negáronse á ofrecer sacrificio alguno á los falsos dioses, por lo que ordenó Maximiano que todo el ejército diese pat. Antonio Moner en lastre. con ellos y fuesen hechos pedazos. Siendo su triunfo año 297.

La oracion de la misa es en honor del santo. mandia de empresantore una

La epístola: In diebus illis, etc. del cap. 7º del Apocalipsi.

## VARIACIONES ADMOSFERICAS.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
Ayer 5 de la t. Hoy. { 7 de la m. 12 del dia.	21 grad. 19	28 p. 1 28 1 28 1	82 grad. 86 83

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ..... 5 hs. 58 ms. Pónese.... á las ..... 6 99 2 99 Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero las 11 hs. 52 ms. 53 s.

oficiales.

Don Mariano Peralta auditor de Guerra honorario y juez togado de primera instancia del partido de la ciudad de Palma de Mallorca.

Por el presente primer pregon y edicto, cito, Ilamo y emplazo á Lorenzo Oliver padre é hijo del mismo nombre contra quienes estoy procediendo criminalmente por delito de contrabando, para que dentro el término de nue-

monia. Tribunas laterales lujosamente obstante el estado de su salud, y que ve dias se presenten en este juzgado 1323334 33 0334 33334

El señor juez de primera instancia de este partido ha señalado el dia 28 de los corrientes á las diez de su mañana para el remate de una pieza de tierra de estension de tres cuartones campo de pertenencias del predio Son Andreu antiguamente Testradas cita en el distrito de la villa de santa Maria propia de don Jaime Canellas de Terrradas. Palma 21 de setiembre de 1852.\_P. S. M.\_Pedro Antonio Tomas.

# NAVEGACION

## BMBARCACIONES FONDEADAS dia 19.

De Barcelona en 20 horas vapor Barcelones cap. don Gabriel Medinas con 47 pas. gen. y balija.

### Idem 20.

De Mahon en 3 dias corbeta Providencia de 426 ton., cap. don Miguel Morey, con azúzar.

De id. en 2 dias polacra Isabel de 136 ton., su cap. don Antonio Palmer, con azúcar. De Helingore en 61 dias bergantin sueco Hakon Jarl de 136 ton., su cap. Jorge Jerjecien, con tablones.

# Idem despachadas.

Para Barcelona laud San Agustin de 41 ton., pat. Pedro Antonio Mandilego con paja. Para Santa Pola laud Carmen de 14 ton.,

# Avisos particulares.

# No mas herpes (brians).

Curacion pronta y radical del herpes, y demas enfermedades de la piel por medio de la pomada y de la esencia anti-herpéticas de Batta. A millares se cuentan las personas curadas, que tenian necesidad de ir todos los años à tomar las aguas sulfurosas sin poder lograr su objeto.

Todos los botes y frascos deben ir firmados y rabricados por Borrell y hermanos.

Precio: pomada 16 rs. bote, esencia 16 rs. frasco. Depósito general: botica universal, calle del Conde del Asalto, esquina á la del S. Ramon, Barcelona. Ademas hay un depósito en cada capital.

## A 4 rs. el frasco.

# Esencia de Zarzaparrilla

La esencia que preparan los señores Borrell hermanos de Barcelona, es recomendada en todos los puntos del Reino y de América como un escelente depurativo de la sangre.-Para atender á los numerosos pedidos, han montado dichos señores un laboratorio especial para este artículo y desde hoy se hallarán siempre disponibles 10,000 frascos.-Lo que avisamos á los señores facultativos, boticarios, drogueros y al público en general.-Los frascos que salgan de nuestra casa, han de llevar la firma y rúbrica de Borrel Hermanos.

Botica Universal, Botica Europea, calle del Conde del calle de S. Juan pasado Asalto esquina á la de el cafe del puerto. S. Ramon.

BARCELONA. BARCELONETA.

# ing de les series como como de la frente con

Cabrion

din ratulos ebar <b>as.</b>	as outrop ish still se.
Adriana de Lecou-	Eugenia
vreur	Eulalia
Amarguras de la vida 5	Francisco el inclu-
Amigo del ministro. 5 Arenal de Sevilla 5	sero 5
Arenal de Sevilla 5	Genio contra el po-
Caballero de Har-	der o bachiller
	de Salamanca 5
Cabrion y Pipelet 3	Hijo del diablo 5
Carlos VII entre sus	Isabel I 3
vasallos 3	Juego de ajedrez 5
Carta perdida 3	Julieta y Romeo 5
Castillo del diablo. 5	La duquesa o la so-
Castellano de Ta-	berbia
marit	Libertinos de Gine-
Conde de Monte-	
	Maese Juan el espa-
Idem id. 2. parte. 5. Conde Herman 5	Maria ó la hija de
Conde, ministro y	un jornalero 5
lacayo 5	Matilde 5
Corazon de muger 5	Me he comido à mi
Corona y tumba 5	amigo 3
Correo de Lion 5	Ntra. Sta. de Paris. 5
Cuatro barras de	Orgallo castigado 5
1. 18. 18. 18. 18. 18. 18. 18. 18. 18. 1	Percances de un viaje 5
Charlatanismo 3	Pilluelo de Paris,
De cocinero à mi-	2. parte 3
nistro 5	Quebrantos de amor 5
Dieguiyo pata de	Quid-pro-quos 3
anafe	Sacrificio de una ma-
Don Lope de Vega	dre
Carpio	Sereno de Glukstadt 3
Dos pelucas y dos	Siete castillos del
pares de anteojos. 3	diablo5
Duquesa de Iprest. 5	Subterráneo del cas- tillo negro5
En el crimen va el	The state of the s
castigo 5	acierta 5
En 1830 5 En el dote está el	Tempestad dentro
busilis	de un vaso de agua 3
El cardenal es el rey 5	Travesuras de Cha-
El mejor alcalde el	lamel 5
rey5	
Es un loco 3	(1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1)
Espositos del puente	Ultima conquista 3
de Ntra. Señora 5	Vifredo el velloso 5
-208 0 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	The first war was a second

# LAS REGALIAS,

CON UNA RESEÑA HISTÓRICA

de la jurisdiccion eclesiástica, y de los medios de que se ha valido el sacerdocio para sobreponerse al imperio.

## D. CARLOS RAULL, ABOGADO.

Esta obra interesantísima, que ha obtenido los mayores elogios de los periódicos mas ilustrados y que consta de 500 páginas de letra compacta en 4.º español, se vende en dicha libreria à 24 rs. vo.



# Funcion para mañana.

Fancion 14. Quincena 1.

Se pondrà en escena la linda comedia es tres actos y en verso, titulada JUGAR POR TABLA.

Dirigida por el Sr. Prats.

Seguirá un escogido intermedio de Baile Nacional.

Dando fin con el chistoso sainete. Herir por los mismos filos. Entrada 2 rs. A las ocho.

tele on victor of signification of single

and members and PALMA: and single and IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT, editor responsable.